

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

69.

- 1. Tomar conocimiento de lo informado en sala por la Sra. Decana, Prof. Mercedes Pérez, relacionado con las últimas resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central sobre el tema del Estatuto del Personal Docente.
- 2. Reconocer y agradecer el esfuerzo que vienen realizando todos los funcionarios docentes y no docentes de nuestra Facultad, en el desarrollo del proceso de transición, para la implementación del nuevo Estatuto de Personal Docente, que estará en vigencia a partir del 01/01/2021. (9 en 9)